Ciudad de México, 12 de julio de 2026
Comunicado 19 / 2026

COMUNICADO

JUFED CONMEMORA EL DÍA DE LAS ABOGADAS Y LOS ABOGADOS CON UN LLAMADO A DEFENDER LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

- La autonomía de los juzgadores no es un privilegio; es una garantía para que toda persona acceda a una justicia imparcial
- JUFED reafirma su compromiso con la indepenciencia judicial y profesional al servicio de la ciudadanía, no del poder

En el marco del Día del Abogado y la Abogada que se conmemora cada 12 de julio, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) reconoce a todas las personas que, desde las distintas ramas del Derecho, dedican su trabajo a la defensa de la Constitución, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Para JUFED, esta fecha recuerda que el trabajo de las y los abogados del país trasciende la representación de intereses particulares; implica además un compromiso permanente con la justicia, la legalidad y la defensa de las libertades fundamentales de todas las personas.

La impartición de justicia en México exige una preparación permanente, experiencia y un profundo sentido ético, ya que cada expediente representa una historia y cada sentencia la posibilidad de cambiar una vida. Por ello, JUFED está convencida de que cada resolución emitida con independencia e imparcialidad constituye una garantía para la sociedad y un contrapeso en el sistema democrático.

En un momento de profundos cambios en el sistema de justicia de nuestro país, resulta indispensable reafirmar que la independencia judicial no es un privilegio de quienes integran el Poder Judicial, sino un derecho de la ciudadanía.

La carrera judicial, la experiencia, el mérito profesional y la formación permanente han sido durante décadas los pilares que han permitido construir una justicia especializada, técnica y comprometida con los derechos humanos, por lo que preservar estos principios significa fortalecer la confianza en las instituciones y asegurar a la ciudadanía el acceso a la justicia.

Hoy, en el día de las y los abogados, JUFED reafirma que la defensa de la Constitución no responde a intereses particulares, sino al compromiso de garantizar que todas las personas vivan en un país en donde la ley sea el fundamento de la libertad, la igualdad y la justicia.

Defender la independencia judicial es defender los derechos de todas y todos los mexicanos. Ese seguirá siendo el compromiso permanente de JUFED.

ATENTAMENTE
DIRECTIVA NACIONAL JUFED
2026-2027

--000--